



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

EXP-EXA:0001785/2018

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

17 DIC 2018

VISTO la Resolución CD N° 1697/16 por la cual se crea el Programa por la Igualdad de género (=GenEx) en el ámbito de la Secretaría de Extensión, Cultura Científica y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA,

las múltiples denuncias de situaciones de violencia de género en el ámbito de las universidades y otras instituciones educativas, y,

CONSIDERANDO

Que, entre las funciones del Programa =GenEx, se destaca "realizar campañas de prevención y concientización, charlas, conferencias, mesas redondas y brindar capacitaciones que permiten introducir a la comunidad en los debates académicos contemporáneos, sensibilizarla y alertarla en torno a la naturalización de cualquier tipo de discriminación, maltrato, hostigamiento o acoso ejercido por cuestiones de diferencias de género u orientación sexual",

Que, desde su creación, el programa =GenEx ha recibido y abordado consultas y denuncias de diversa índole que involucran a miembros de nuestra Comunidad,

Que resulta necesario sensibilizar y prevenir a la comunidad de la Facultad sobre los diferentes tipos de violencia de género u orientación sexual que pueden producirse en los vínculos que se desarrollan en el marco de la institución,

Que el programa =GenEx ha realizado una encuesta sobre situaciones de violencia de género u orientación sexual,

Que es recomendable continuar difundiendo las herramientas con las que cuenta la Facultad para abordar consultas y denuncias de casos de violencia de género u orientación sexual,

lo aconsejado en la Comisión de Extensión, Bienestar y Publicaciones,



EXP-EXA:0001785/2018

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

lo actuado por este cuerpo por este cuerpo en sesión del día de la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 113 del Estatuto Universitario


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar al Programa =GenEx la realización de actividades de sensibilización y concientización para la prevención de situaciones de violencia de género u orientación sexual, a implementarse a partir del 2019 y con carácter obligatorio para toda la comunidad de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése amplia difusión y publíquese en la página de la Facultad, y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: **3330**


Dr. LEONARDO M. ZAYAT
Secretario General
FCEyN -UBA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO